



La lluvia impide la salida procesional de seis hermandades



HOTEL-RESTAURANTE RÍO PISCINA**

Carretera de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

info@hotelriopiscina.com

www.hotelriopiscina.com

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA



LA PURÍSIMA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA



NUESTRAS MARCAS



GUIA COMERCIAL

ASESORÍA

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S.L.
ASESORIA DE EMPRESAS
C/ RÍO. Nº 23
Telf: 957 540815- Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosales@hotmail.com

ÓPTICA

MULTIÓPTICAS)))
CENTROS AUDITIVOS
San Marcos, 9 - Priego de Córdoba
857 899 599

FERRETERÍA

Ferretería **Priego**

Cadena 88

Lozano Sidro 21 - Priego de Córdoba - 857 893 100

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES
CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478
¡Visítenos! Llano de la Sardina, sin - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA



VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chapaypinturaquintana@hotmail.com

Anúnciate en
ADARVE

692 601 293

ADARVE, tu periódico



Psicotécnicos Rivera

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

- ✓ Renovamos tu permiso de conducir al instante, sin cita previa
- ✓ Certificados médicos para licencia de armas, visado...
- ✓ Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 h de 18:00 a 20:00 h



C/Carmen, 1 PRIEGO DE CÓRDOBA
☎ 957 701 745 📞 685 60 85 71

psicotecnicosrivera@gmail.com
www.psicotecnicosrivera.com

EDITORIAL

Suenan tambores de guerra



ADARVE

Consejo de Redacción

Director: José Alfonso Jurado
Redactor Jefe: Manolo Osuna Ruiz
José Yepes Alcalá
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
Luis Ávalos Serrano
Francisco Aguilera Cáliz

Maquetación

Graficas Adarve

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural Adarve

Presidente

José Alfonso Jurado Ruiz

Administrador

José Yepes Alcalá
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. 957 54 19 53 - 640 290 122
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

El próximo 28 de julio se cumplirán 110 años del estallido de la Gran Guerra, la I Guerra Mundial. Hasta entonces los conflictos bélicos globales habían enfrentado a grupos de países o de imperios que pretendían establecer un dominio hegemónico sobre el territorio europeo. Nunca hasta ese momento había sido imaginable un conflicto a nivel global como aquel, que marcaría el devenir del siglo XX y cuya resolución sentó las bases de la II Guerra Mundial. El viejo y maltrecho continente europeo, se fue reponiendo paulatinamente de la devastación que supusieron ambas guerras, estableciendo las bases del reparto de poderes en la Conferencia de Yalta, que a su vez supuso el inicio de la Guerra Fría, conflicto latente que se prolongó hasta 1991. La caída del Muro de Berlín y el desmembramiento del imperio soviético acabaron aparentemente con la escalada de tensión y amenaza de una nueva guerra. Sin embargo, los anhelos expansionistas rusos no quedaron enterrados bajo las ruinas del Muro.

Ucrania había formado parte de la Unión Soviética, siendo siempre un territorio y un pueblo sometido a los caprichos rusos y ambicionado por Rusia, ya desde la desaparición de la Rus de Kiev en el siglo XIII, paradójicamente origen de la propia Rusia. Posteriormente ocupada por el Imperio Ruso, desdeñando su propio idioma e identidad nacional, lo fue ulteriormente por los bolcheviques. La invasión silente de Ucrania en 2014, con la apropiación de la península de Crimea puso de manifiesto de intención rusa de volver a apropiarse de Ucrania. Finalmente, el 22 de febrero del pasado 2022 Vladimir Putin ordenaba el inicio de una operación militar a gran escala que supuso del detonante de la guerra.

Las consecuencias de esta conflagración se dejaron sentir rápidamente en la economía. La dependencia europea de los combustibles fósiles rusos, de los cereales ucranianos, así como las medidas disuasorias impuesta a los rusos desencadenó una crisis económica con una escalada de precios sin precedentes en toda Europa, y que hemos sufrido con especial virulencia en España.

En los últimos meses las consecuencias derivadas del conflicto van más allá de las secuelas económicas. Son muchos los analistas militares y geopolíticos que consideran cierta una amenaza de guerra sobre el viejo continente. Por un lado, la retirada de apoyos por parte de Occidente, en particular por parte de Estados Unidos, está llevando a Ucrania borde del colapso. Esto determinaría el repliegue hacia el oeste, y facilitaría el avance

ruso. La posible vuelta de Donald Trump a la Casa Blanca puede suponer la retirada definitiva de la ayuda estadounidense a Ucrania. Ante ello, la OTAN ha tomado consciencia de que, en este hipotético escenario, Europa se encontraría a los pies de los caballos. Por ello, ha ideado un plan de cinco años para asegurar ayudas por valor de 100.000 millones de dólares. Por su parte los países europeos comienzan a rearmar sus propios ejércitos. Así Alemania ha comenzado a reestructurar el suyo para prepararlo para la guerra, medida sin precedente desde la guerra mundial. Los países bálticos y nórdicos, y aquellos que había apostado por la profesionalización de sus ejércitos se plantean volver a implantar la mili, o ampliar la misma. El primer ministro francés Emmanuel Macron aseguraba recientemente que el apoyo a Ucrania es vital para la pervivencia europea, estando dispuesto a enviar tropas francesas al frente, aunque sin tomar la iniciativa. Por su parte la ministra de defensa Margarita Robles aseveraba el pasado mes de marzo que la sociedad no es consciente de la «amenaza total y absoluta» de una guerra. En los últimos días Josep Borrell, vicepresidente de la Comisión Europea y encargado de los Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión afirmaba que «la posibilidad de una guerra convencional de alta intensidad ya no es una fantasía.» El Reloj del Juicio Final, reloj simbólico, que alerta de lo cerca que supuestamente estamos de destruir el mundo, creado en 1947 por el Boletín de Científicos Atómicos, indica que estamos a los 90 segundos del apocalipsis.

En nuestro país parece que estemos ajenos a esta amenaza cada vez más cierta, preocupados los poderes públicos por mantener vivos nuestros propios demonios, resucitando una y otra vez los conflictos patrios del pasado, hastiados de oír hablar de amnistía, escándalos, memorias históricas pero sin mirar hacia el preocupante e incierto futuro que nos atenaza. Quizá nunca hasta ahora haya sido tan acertado el viejo aforismo romano, «Si vis pacem, para bellum», si quieres la paz, prepárate para la guerra. La exigencia de Bruselas a sus socios de un incremento considerable en gasto de defensa y armamento va dirigida a mostrar a Putin que Europa no se amedrenta ante sus amenazas. La concesión de las ayudas de Bruselas quedará supeditada a dichos desembolsos. Difícil encaje tendrá en las directrices del actual ejecutivo, que no solo tendrá que hacer encajes de bolillos financieros, sino que topará con la frontal oposición de sus socios de extrema izquierda e independentistas. La pervivencia de la legislatura depende de las armas.

Sobre Bumaca

EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL

En referencia a la publicación aparecida en el apartado “actualidad” del quincenario Adarve, de fecha 15 de marzo y 1 de abril de 2024 con el título “Bumaca, una calle que los vecinos consideran pública y no privada como pretende el Ayuntamiento”, por parte del Equipo de Gobierno, se pretende hacer la siguiente aclaración al respecto:

Estaba incluido en el orden del día de sesión plenaria ordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2024, el expediente 29532/2023 con objeto de aprobar el documento de “AVANCE”, de la innovación del Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU), con la finalidad de modificar la calificación urbanística y alineaciones del suelo ubicado entre las calle San Marcos y Huerto Almarcha de Priego de Córdoba, más conocido como Bumaca.

Tras ser expuesto el contenido y finalidad de dicho expediente por la presidenta del Área de Urbanismo, y las intervenciones de los distintos grupos municipales, así como por parte del “presidente de la comunidad de propietarios Bumaca”, se acordó dejar el expediente sobre la mesa, supeditado a mantener reuniones aclaratorias sobre los asuntos expuestos entre representantes de la comunidad de propietarios y el propio Ayuntamiento.

Todo este trámite realizado, viene precedido por una petición por parte del

Presidente de la comunidad de propietarios de hace aproximadamente dos años, en la que venía a solicitar la colocación de una puerta en el límite de la propiedad de la comunidad; concretamente en la calle perpendicular a calle San Marcos, pero retranqueada de dicho vial, con objeto de impedir el paso por

este espacio interior y, sobre todo, dejar de soportar el aparcamiento de vehículos en el mismo, lo que estaba produciendo bastantes molestias a los vecinos de la urbanización y diferentes deterioros sobre el pavimento. A partir de ese momento, los servicios técnicos del Área de Urbanismo del Ayuntamiento se pusieron a trabajar con objeto de poder autorizar la petición de los vecinos, iniciándose una corrección material de la grafía en los planos del PGOU, trabajos que tras la consulta realizada en la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Córdoba, se optó por tramitar una innovación de planeamiento urbanístico para conseguir los fines enunciados.

Como antecedentes a todo lo expuesto, ha de tenerse en cuenta lo siguiente: La actuación urbanística del suelo comprendido en la zona de Bumaca, se remonta a una licencia concedida en junio de 1990, a petición e iniciativa privada sobre un suelo con una superficie de 2.376 m², autorizándose la construcción de 36 viviendas de protección oficial, locales y cocheras. Previamente, para poder llevar a cabo el desarrollo de esta actuación urbanística, se tramitó y aprobó el “Estudio de Detalle ED 3” en el que se fijaba entre otras condiciones, la obligatoriedad de poder unir peatonalmente las calles San Marcos y Huerto Almarcha; todo ello, según lo fijado en el planeamiento vigente en ese momento, cuál eran, las Normas Subsidiarias Municipales aprobadas definitivamente en el año 1982; y que de no cumplirse esta condición no podría haberse llevado a cabo el desarrollo urbanístico de dicho suelo.

Tras la finalización de las obras, con fecha 4 de mayo de 1993 le fue concedida al promotor “licencia

de primera ocupación” para las viviendas, locales y cocheras, pero en ningún momento los promotores de las obras instaron al Ayuntamiento a que se recepcionaran las obras de urbanización del espacio libre interior, ni el Ayuntamiento por su parte recepcionó ningún vial; al contrario, por parte de los promotores siempre defendieron y así se materializó, que las viviendas y locales daban fachada y el acceso lo hacían a través de un espacio privado, y en realidad así es, ya que el ayuntamiento de Priego de Córdoba nunca llegó a recepcionar dicho espacio libre interior o vial particular.

Fue a partir del otorgamiento de la licencia de primera ocupación cuando los promotores empezaron a formalizar ventas de los inmuebles, y en las notas simples registrales de las ventas se recoge y especifica que el acceso directo y privativo a las viviendas o locales a los que presentan fachada, se hace a través de una calle particular. Es más, incluso las diferentes fichas catastrales de los bienes inmuebles, tienen asignados una parte proporcional de la superficie como elemento común de dicho espacio interior, según la cuota de escritura de división horizontal.

Tales hechos fueron corroborados en la certificación emitida por la Secretaría General de este Ayuntamiento a instancia de la propia comunidad de propietarios, en la que se recogía que dicho espacio libre interior era de titularidad privada, no figurando el mismo inscrito en el Inventario de Bienes y Derechos de esta Corporación. Queda, por tanto manifiestamente claro que dicho espacio libre es de titularidad privada y no de titularidad municipal, ya que nunca fue recepcionado por este

Ayuntamiento.

El ayuntamiento de Priego de Córdoba, ha venido colaborando puntualmente con los vecinos de ese espacio libre interior de titularidad privada, prestando servicios de limpieza viaria, alumbrado interior, mantenimiento del espacio y dotación de mobiliario urbano; entendiéndose siempre desde la buena voluntad de esta Administración, dando así cumplimiento a una de los objetivos y determinaciones del estudio de detalle para el desarrollo de ese suelo; la unión peatonal a través del mismo entre las calles San Marcos y Huerto Almarcha.

Por parte de este Ayuntamiento, se han mantenido reuniones con los vecinos de esa urbanización, en las que se ha puesto sobre la mesa la posibilidad de firmar un convenio

de colaboración entre ambas partes, borrador de convenio el cual está muy avanzado, manteniendo las premisas del tránsito peatonal entre las calles que une dicho espacio y la titularidad privada del mismo.

Así pues, el pasado día 2 de abril se volvió a llevar a pleno de esta corporación el expediente 29.532/2023, para adoptar acuerdo sobre la aprobación del "AVANCE" de la innovación del PGOU, con objeto de corregir el error existente en lo referente a la calificación urbanística y alineaciones de dicho suelo, no alterándose ni modificando en absoluto la titularidad del mismo.

Una vez realizado el trámite ambiental correspondiente, el Ayuntamiento aprobará inicialmente dicha innovación, dándoles traslado de dicho acuerdo a los propietarios de forma

individualizada o colectivamente si estuvieran constituidos en comunidad o asociación representativa de éstos, para que en el plazo de "veinte días hábiles" puedan formular y realizar cuantas alegaciones y propuestas entiendan como más viables para la aprobación del documento; todo ello previo a la aprobación definitiva de la innovación.

Quiere decir, por tanto, que el posicionamiento del Ayuntamiento respecto a este asunto, no ha variado ni un ápice desde un principio, siempre nos ha movido la intención de trabajar para dar cumplimiento a las demandas y peticiones de los propietarios. Así se ha hecho y así se seguirá haciendo.

¡Mucha información y colaboración con los vecinos, con objeto de llegar a un acuerdo de colaboración dentro del marco de la legalidad de aplicación!

Regular lo que siempre debería haber sido normal

D. RAFAEL ÁLVAREZ TORO

Buen día, me llaman Rafael, me apellido Álvarez Toro, aunque soy suscriptor de nuestro quincenal periódico desde el principio de su segunda época nunca me atreví a publicar nada, sobre todo debido a mi falta de conocimientos en general, y mucho más en lo referente a escribir sobre cualquier tema en particular.

Pero esta vez, y pasados los primeros momentos de euforia, con todo mi respeto hacia las decisiones, que No dudo con sus mejores intenciones, tanto de la Directiva como de los responsables de la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores Nazarena y S. Juan Evangelista, he decidido dar mi humilde OPINIÓN sobre la transformación que, bajo mi punto de vista, está sucediendo o ha sucedido ya en el Viernes Santo de Priego.

Quiero resaltar que desde hace tiempo y por circunstancias que no

vienen al caso, en la actualidad No soy Hermano. Pero en este especial y único día, casi TODOS, incluidos los forasteros que nos visitan en la subida y bajada al Calvario, nos sentimos y se sienten Nazarenos... es el día que, junto a muchos devotos y simpatizantes de distintos lugares del Mundo, vienen a VIVIR y SENTIR al Rey de Priego. El día en que cada año, bajo lluvias, bajo soles, sobre fríos, sobre calores, podían asistir a su procesión de Penitencia, bajo sus Andas, o bien con sus emocionados ojos, que pese a sus abundantes lágrimas, les hacen apreciar que por medio de una procesión se vea la cruda y dura realidad de la vida, fiel reflejo de las nuestras, con sus continuos vaivenes, con sus idas y venidas, con sus hacia atrás y hacia adelante, con sus hincadas de rodillas, con sus muchos levantamientos tras sus innumerables caídas... con sus costaleros sin UNIFORMAR, prensados

y mezclados como un sólo cuerpo, donde olores, sabores y sudores tienen un sólo paladar.

Ese día tan especial, da igual que seas soldado que capitán general, que seas un simple obrero o prestigioso capataz, ese día tan especial en el que todos los oficios y clases sociales bajo sus varales nos hace a TODOS iguales. Subirlo al Calvario con sufrimientos y penalidades y bajarlo a su templo con las sentidas saetas que requiere el momento. Ese día tan especial considero que No sólo debe estar en el recuerdo, porque el Rey de Priego jamás morirá. Medios para teparle hay hoy día, muchos más y mejores que con los que contaban nuestros padres, incluyendo las copias que algunos de nuestros maestros Tallistas-Escultores locales en cualquier momento pueden realizar. No quiero ser más pesao, así que viva nuestro Padre Jesús Nazareno.

Y que por siempre... ¡viva El Rey de Priego!

Justicia ciega

ÁNGEL ALCALÁ PEDRAJAS

Si el ser humano posee un instinto tan fuerte o más que el de supervivencia, éste debe ser el de justicia. Ésta suele ser la más urgente aspiración de toda víctima y, en innumerables ocasiones, el único consuelo que le queda, que espera y pide a gritos. Así lo debió entender el filósofo de la Ilustración alemana, Emmanuel Kant, porque a partir de este instinto se plantea la necesidad de admitir la existencia de Dios. En su obra "Crítica de la razón pura", Kant llega a la conclusión de que la metafísica en general, y en concreto la existencia de Dios, no se puede conocer ni demostrar científicamente. Sin embargo, en su "Crítica de la Razón práctica", trata de recuperarla, afirmando que la existencia de Dios es un "postulado", o sea, algo que no es demostrable; pero que es necesario admitir como condición de la moral. Nuestra razón postula, pide la existencia de un Dios remunerador y juez infinitamente justo, porque si bien todo ser humano siente la necesidad de que la bondad sea recompensada y la maldad sea castigada, en este mundo frecuentemente pasa lo contrario: que los granujas son los que más progresan y al más criminal no hay quien le pare los pies. ¿Quién y cómo se podría castigar a un Hitler, a un Stalin, a un Putin? ¡Con miles de años de cárcel y torturas no pagarían su merecido! Por eso, con una "fe racional", todo ser humano honesto puede decir: yo creo en un Dios, que juzga y sentencia sólo según los méritos o deméritos de cada uno, sin preferencias ni parcialidades. Es llamativo; pero con esta divina manera de administrar justicia, viene a coincidir la imagen de justicia diseñada por los romanos y que ha llegado hasta nosotros, o sea, como una dama con los ojos vendados, sosteniendo una espada y una balanza. Seguramente que así quisieron expresar su idea de que "la justicia es ciega", o sea, tan objetiva e

imparcial que nunca podrá inclinarse un platillo de su balanza a favor de un reo, porque éste sea adinerado, poderoso, político, famoso, pícaro o mafioso. Ni que decir tiene que este perfil de justicia es simplemente una utopía. Son tantísimos los encausamientos judiciales en que se ha tenido buen cuidado de quitar a esa señora la venda de sus ojos... Uno de ellos, seguramente el más injusto y escandaloso de la historia, fue el de Jesús de Nazaret. Lo arrestan, lo llevan ante Anás, Caifás y ante el Sanhedrín o Gran Consejo, que lo condena a muerte; pero no pudiendo ejecutar la pena capital, decide acusar a Jesús ante el gobernador romano, Poncio Pilato y éste, diciendo que "no soy responsable de la sangre de este justo", se lava las manos, manda azotarlo y se lo entrega para que le crucifiquen. ¡La postura más cobarde e injusta que se haya conocido jamás! Aunque no mucho mejor actuó el pueblo, vociferando por su muerte. Ni sus discípulos, huyendo como ratas. Y para seguir con episodios en los que la justicia sale tan tremendamente mal parada, basta con dar un gran salto de tiempo y espacio y detenerse en España, donde irremediamente nos damos de bruces con el terrorismo vasco, el independentismo catalán y la corrupción. Si estos fenómenos sociales son ya en sí mismos terriblemente injustos al atentar contra la vida, la unidad e igualdad nacional y la hacienda pública, no lo son menos las ventajas que, a pesar de ello, consiguen por parte de leyes garantistas, decretos o sospechosas maniobras políticas. De una u otra forma, y en menoscabo de las víctimas, el platillo de la balanza, siempre es empujado a su favor. Por ejemplo, en cuanto al terrorismo: cientos de etarras sin rendir aún cuentas de sus fechorías, beneficios penales, acercamientos y, especialmente, excarcelaciones. Una estricta equidad exigiría que quienes

arrebatan la vida a una persona sólo salieran a la calle cuando su víctima saliera del cementerio. ¿Inhumano? ¿Ley del talión? No, aun así, el verdugo continuaría conservando el precioso tesoro de la vida, no así su víctima. Lo inhumano es "Matar al ruiseñor". Y otra vez, como pestilente y contagiosa diarrea, la corrupción entre nosotros. A tan altos vuelos como desvergüenza. Un director de la guardia civil, un yerno del rey, presidentes autonómicos, altos cargos... y ahora un tal Koldo con la presidenta del Congreso y varios ministros tras su sombra. Una lista interminable de golfos y ladrones, unos ya en la trena, otros en sus casas tan a gusto. Pero, ¿dónde está el dinero que agenciaron a costa de los huérfanos, los parados, los cursos de formación, las mascarillas...? Seguro que, a buen recaudo, exceptuando claro está, el que se gastaran en asar vacas y otras francachelas indecentes. Ante esta recientísima trama de corrupción que apunta al presidente del gobierno, éste ha pontificado con su habitual e increíble ampulosidad: "la lucha contra la corrupción ha de ser implacable, venga de donde venga y caiga quien caiga". Eso; pero sin que caiga un solo independentista catalán. Por eso procuró el indulto para los nueve golpistas condenados por sedición y malversación. Y ahora, ya, se obceca en una ley de amnistía que de un plumazo borre todos los delitos del proceso separatista. ¿Habrá mayor corrupción que forzar el sentido y ocasión de las leyes para favorecer a unos sediciosos y corruptos, beneficiándose al mismo tiempo de ello? Con el agravante de que, tras esta ley, sólo quedarán como culpables los jueces por condenar a unos inocentes y las fuerzas de seguridad por defender la Constitución española. Para hartarse de reír. O de llorar. Está visto: justicia ciega, la de Dios. Ya lo decía Kant.

Hispasur Gold, tercer premio al mejor aceite del mundo en el prestigioso concurso Mario Solinas

El máximo organismo mundial del sector del aceite de oliva virgen extra, el Consejo Oleícola Internacional (COI) concede la medalla de bronce, tercer premio, a la empresa Hispasur de Priego

MANOLO OSUNA.

Cada año, el Consejo Oleícola Internacional organiza el concurso Premio a la Calidad Mario Solinas. Tras su creación en 1993, el Consejo Oleícola Internacional lo puso en marcha de manera efectiva en la temporada 2000/2001 en concreto el 8 de junio de 2000, por tanto, este año se ha celebrado su 24

edición; sin lugar a dudas, el concurso más prestigioso de cuantos se celebran en el mundo.

Este concurso se organiza con el objetivo de animar a los productores particulares, las asociaciones de productores y los envasadores de los países productores a comercializar aceites de oliva vírgenes extra con características organolépticas armonio-

sas, así como alentar a los consumidores a reconocer y apreciar los atributos sensoriales de dichos aceites.

Al prestar su nombre a este Premio otorgado a los aceites con mejor puntuación, el COI rinde homenaje a Mario Solinas, -ya fallecido- que tanto hizo en el campo de la investigación, colaborando estrechamente con el Consejo Oleícola para normalizar los criterios de calidad.

En esta edición han sido un total de 10 países los que han presentado a concurso sus mejores aceites, siendo 113 el total presentados. 1 de Argelia, 2 de China, 1 de Croacia, 57 de España, 1 de Francia, 2 de Grecia, 4 de Italia, 3 de Jordania, 15 de Portugal y 27 de Túnez.

Entre todos ellos, un aceite de Priego de Córdoba, no perteneciente a la Denominación de Origen de Priego ha obtenido uno de los tres primeros premios, en concreto, el tercero, superando al resto de finalistas. El aceite premiado es el que la empresa comercializa bajo la marca Hispasur Gold, dentro de la categoría de pequeños productores.

Los antepasados de la familia Yébenes García, decidieron en 1858 comprar varias fincas de tierra y plantar olivos. Durante

bastante tiempo se dedicaron a labrar las tierras para que produjeran sus mejores frutos y a reunir, con paciencia y mucho trabajo, el capital necesario con el que construir una pequeña almazara en la que elaborar su aceite como así fue. Décadas después, varias generaciones siguieron esta tradición manteniendo el respeto a la naturaleza y la fidelidad a los métodos tradicionales, manteniendo esa tradición. Gracias al trabajo que el progenitor Francisco Yébenes inició en los años 80, cuando comenzando la comercialización de su aceite, la empresa emprendió un nuevo crecimiento en las ventas de aceite a granel. Al fallecimiento de Francisco Yébenes, sus hijos Alberto y Sara se hicieron cargo de continuar la tradición familiar de más de un siglo y medio, siendo la sexta generación y lanzaron las marcas Knolive Epicure e Hispasur que en la actualidad comercializan con gran éxito, tanto por su calidad, como por los premios que reciben cada campaña, como es este último, otorgado por el máximo organismo internacional del sector del aceite de oliva virgen extra.



El máximo organismo mundial del sector del Aceite de Oliva Virgen Extra, el Consejo Oleícola Internacional (COI) concede la medalla de bronce, tercer premio a la empresa Hispasur de Priego

La DOP Priego de Córdoba triunfa en los premios alimentos de España

Cuatro galardones que vuelven a demostrar la excelente calidad de los aoves con D.O.P. Priego de Córdoba

REDACCIÓN.

Recientemente se han dado a conocer los resultados de la XXVII edición de los premios Alimentos de España, Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2023-2024. Estos prestigiosos galardones, otorgados desde 1998, buscan destacar la excelencia de los productos agroalimentarios españoles, promover los aceites de oliva virgen extra de más alta calidad y fortalecer su imagen y posición en el mercado.

Desde su segunda edición, la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba ha acumulado numerosos reconocimientos en este concurso, consolidándose como referente en la producción de aceites de oliva virgen extra de calidad excepcional.

Este año, la D.O.P. Priego de Córdoba, ha copado la modalidad frutados verdes, y ha sido distinguida por tercera vez con el premio especial Alimentos de España.

En concreto los premios



han sido los siguientes;

Máximo galardón “Premio Especial Alimentos de España Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra, campaña 2023/2024”, para la empresa S.C.A. Almazaras de la Subbética con su marca D.O.P. Priego de Córdoba Rincón de la Subbética.

Premio alimentos de España Mejor Aceites de Oliva Virgen Extra, categoría “Producción Convencional” en la modalidad “Frutado Verde Dulce” otorgado a la empresa S.C.A. Olivarrera La Purísima con su marca El Empiedro.

Premio alimentos de España Mejor Aceites de Oliva Virgen Extra, categoría “Producción Convencional” modalidad “Frutado Verde amargo” para la empresa Almazara de Muela, S.L. con su marca Venta del Barón.

Premio alimentos de España Mejor Aceites de Oliva Virgen Extra, categoría “Producción Ecológica” para la empresa S.C.A. Almazaras de la Subbética con su marca Rincón de la Subbética.

Reconocimientos más que merecidos por su destacada labor en el sector agroalimentario español.

Estos galardones reflejan el compromiso inquebrantable de estas marcas con la calidad y la excelencia, así como su posición destacada en el mercado nacional e internacional. Son, además, un testimonio del trabajo y la dedicación de más de 6.000 agricultores que trabajan con esfuerzo los olivares de la comarca de la Denominación Origen Priego de Córdoba en los municipios de Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar y Priego de Córdoba.

El triunfo en el concurso, que culmina con la obtención de cuatro premios por parte de la Denominación de Origen Priego de Córdoba, es motivo de celebración y felicitación para todos los operadores certificados con este sello de calidad.

Estos galardones se suman a las vitrinas de la D.O., que ya acumula más de 50 reconocimientos en esta prestigiosa competición, destacando su continua excelencia en la producción de aceite de oliva virgen extra, español.

Almazara de Muela finalista del Concurso Mario Solinas 2024

REDACCIÓN.

Anualmente, el Consejo Oleícola Internacional -máximo organismo mundial referente al AOVE, promueve la competencia del premio a la excelencia Mario Solinas.

Este concurso tiene como finalidad, incentivar tan-

to a productores como envasadoras a promover los Aceites de Oliva Virgenes Extra con atributos organolépticos equilibrados, además de fomentar en los consumidores, la apreciación y el reconocimiento de los atributos sensoriales de dichos aceites. Este año, en la 24ª edición de este pres-

tigioso concurso, la empresa Almazara de Muela, S.L. asociada a la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba ha sido finalista en la categoría de envasadores, con su marca Venta del Barón.

Un reconocimiento más que merecido al trabajo y el esfuerzo de todos sus

trabajadores.

Dicha empresa, acumula ya numerosos premios y reconocimientos que ponen de manifiesto su compromiso con la calidad y la excelencia en la producción de Aceite de Oliva Virgen Extra con D.O.P. Priego de Córdoba

Tumbas vecinas, un exitoso cortometraje rodado en Priego



Lola, protagonista de "Tumbas vecinas en una de sus escenas"

MANOLO OSUNA.

El teatro Victoria de Priego se llenó al completo el pasado viernes día 5 de abril para asistir a la presentación del cortometraje "Tumbas Vecinas" rodado en Priego durante el verano de 2023, en concreto entre los días 22 al 24 de julio en el cementerio municipal.

El guion, escrito por el manchego Ángel

Villahermosa, fue el ganador del primer Campus de Cine, celebrado en el mes de noviembre de 2022 en Priego, siendo una iniciativa organizada por Record, Asociación de Cine y audiovisual de Córdoba, con la colaboración de la Diputación de Córdoba. De dicho guion nació la creación de un corto que dirigiría el director de cine cordobés José Antonio Gutiérrez Bustos.

El corto tiene una duración de 16:25 minutos y ha sido producido por Inania Studios, siendo los protagonistas del cortometraje, Montse Torrent, en el papel de Lola, Aníbal Soto como Antonio Loles Gutiérrez en el papel de Dominga y. El corto trata de una señora, Lola, que está obsesionada con la tumba de su marido, y que pretende que sea la más bonita, la más limpia y cuidada de todo

el cementerio. Frente a la tumba de su difunto esposo, Paco, hay otra tumba, la de Carmen, difunta de Antonio, quien, para intentar seducirla, entra en competencia con Lola y de esta forma iniciar los primeros contactos. En su lucha por realzar ambas tumbas, -tanto Antonio como Lola- exageran las tumbas de sus difuntos conyugues, tapando incluso la tumba con flores, luces de neón e incluso llevar a una banda de música para amenizar la tumba. Entre tanto, van pasando los días y cuando finalmente Lola cede y da el paso para la relación con Antonio, queda un día con él en el mismo lugar de siempre, junto a las tumbas de los dos difuntos y Lola se desespera viendo que pasa el tiempo y Antonio no llega. Es cuando Lola mira a la tumba de la difunta de Antonio y se da cuenta que Antonio no volverá más, ya que falleció y descansa en paz junto a su esposa.

El corto se ha presentado ya a varios certámenes obtenido éxito en cada uno de ellos y posibilidades de optar a premios importantes en certámenes de cine.



Director y protagonistas de el corto "Tumbas vecinas" ante el público comentando el corto

Justicia dota a los juzgados de Priego de Córdoba de una sala de víctimas para garantizar su intimidad y seguridad

REDACCIÓN.

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, José Antonio Nieto, visitó el pasado jueves día 4 de abril la sede judicial de Priego de Córdoba, donde la Junta de Andalucía está habilitando una sala de espera que garantice la seguridad e intimidad a las mujeres víctimas de violencia de género que acuden a declarar.

Según ha informado la Junta de Andalucía en una nota, “esta es una de las actuaciones que se están desarrollando a cargo de los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y que suponen una inversión de 4.800 euros.

Priego de Córdoba es cabecera de partido judicial por lo que en su juzgado se presta servicio también a los vecinos de Almedinilla, Fuente Tójar y Carcabuey, con una población



El teniente Jefe de Priego, saludando al consejero de Justicia de la Junta de Andalucía, José Antonio Nieto

total de 27.500 habitantes. Cuenta con un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único con una plantilla de siete funcionarios (dos tramitadores, tres gestores y dos auxilios judiciales).

La sede judicial se ubica en un edificio de 1.879 metros cuadrados y cuenta, además de con las oficinas del órgano judicial, con una sala de vistas, sala de bodas, espacios para detenidos, Registro Civil, clínica

médico-forense y estancias para la Guardia Civil.

El consejero visitó las instalaciones junto a la viceconsejera, Ana Corredera, y la delegada territorial de Justicia en Córdoba, Raquel López saludando a la jueza y al letrado de la Administración de Justicia encargados del juzgado, así como al personal de este.

Nieto recordó el compromiso del Gobierno de Juanma Moreno en la lucha contra la violencia de

género y destacó que desde su Consejería “estamos trabajando para dotar a los juzgados de las mejores infraestructuras para que las víctimas reciban la mejor atención posible cuando acuden a un juzgado tras haber dado el difícil paso de denunciar”.

Junto a ello -la Consejería, dentro de su Plan de Infraestructuras Judiciales- va ejecutar en esta sede judicial trabajos para mejorar la sostenibilidad y eficiencia energética del edificio mediante la instalación de placas solares, para lo que se destinarán fondos europeos.

El Plan de Infraestructuras Judiciales prevé intervenciones de distinto tipos en todos los partidos judiciales de Andalucía, ya que contempla actuaciones en el 100% de los 85 que existen en la comunidad autónoma andaluza.

Vox pide refuerzo en las fuerzas y Cuerpos de Seguridad

REDACCIÓN.

El portavoz de VOX en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Santiago Martínez, ha lamentado que, “tal y como veníamos diciendo desde hace años en Priego de Córdoba la delincuencia sigue aumentando exponencialmente sin que las administraciones competentes hagan nada para dotar a las fuerzas y cuerpos de seguridad de medios humanos y materiales que paren la subida de la criminalidad en nuestro pueblo”.

Martínez ha explicado que “tal y como advirtió el diputado nacional, José Ramírez, en Baena

hace unos meses, Priego se ha convertido en uno de los núcleos de delincuencia de la provincia más significativos”, y añadiendo que “tal y como pudimos comprobar por los datos del Ministerio del Interior hay delitos tipificados que han aumentado en un 150%, teniendo en cuenta que el porcentaje de esos delitos ya superaba la media nacional”.

En este sentido Martínez ha explicado que, “sólo en el ámbito competencial de la Guardia Civil los delitos han aumentado en un 19,5 por ciento con respecto al año anterior, teniendo en cuenta que ya nuestra localidad acumulaba el 46,2 por ciento de

la delincuencia en la provincia. También los delitos, por ejemplo, con lesiones y riña se disparan en Priego en más del doble”.

Así, Martínez añadió que “este tipo de delitos son los que están relacionados con la baja actividad preventiva debido a la falta de agentes y efectivos en este caso de Guardia Civil”. Además, tal y como hemos podido ver en la prensa día sí y día también, “los robos con violencia suben un 150% en nuestra localidad. Por esta razón exigimos un esfuerzo de todas las administraciones competentes para que, debido a que el aumento de la delincuencia no es un hecho aislado en nuestra localidad, se



refuercen los medios humanos y materiales para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Nuestros vecinos ven coartada su libertad por estos datos tan alarmantes que lejos de frenar aumentan cada año, según las estadísticas reflejadas por el Ministerio del Interior”.

La Diputación destina 330,000 euros a la nueva oficina del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local de Priego de Córdoba

El máximo representante de la institución provincial, Salvador Fuentes, ha realizado una visita a las instalaciones y ha puesto de manifiesto “la importancia de ofrecer un servicio de calidad y personalizado al contribuyente”

REDACCIÓN.

El presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes, acompañado de la vicepresidenta segunda, Marta Siles, realizó recientemente una visita a la nueva oficina del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (ICHL) de Priego de Córdoba, una de las cuatro sucursales más importantes de la provincia de Córdoba, junto con la de Lucena, Rute y Puente Genil.

Fuentes destacó que “estas instalaciones son muy necesarias en este municipio, con la singularidad añadida de la dispersión de sus aldeas, que hace aún más necesaria una mayor conectividad entre toda su población”.

El máximo representante de la institución provincial resaltado “el gran esfuerzo inversor que ha realizado en esta oficina, adquiriendo el local y su adaptación con un importe total de 330.730 euros, con el objetivo de mejorar la atención al contribuyente y de hacerla más personalizada”.

Esto se traduce, continuó el presidente de la institución provincial, “en unos datos estadísticos que reflejan la gran actividad que genera este Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, y que hablan de 6.772 visitas en el año 2023, con una media de 28 diarias”.

En cuanto al número de atenciones realizadas, la cifra es de 9.796 y los motivos de



El presidente de la Diputación, Salvador Fuentes, visitando la nueva oficina de Hacienda Local

las mismas son información general sobre tributos (3.056), mantenimiento de domiciliaciones bancarias (1.591) y petición de certificados y otros documentos (2.558), entre otras.

Para finalizar, Fuentes subrayó “la importancia de este servicio que ofrece la Diputación de Córdoba en toda la provincia, en todo lo relacionado con la gestión de tributos de los ciudadanos”. Hay 147 oficinas de ICHL en la provincia y el número total de atenciones realizadas en todas ellas es de 168.521.

“El Instituto de Cooperación con la Hacienda Local de cada municipio se encarga de vertebrar mecanismos contables que hacen posible que a principios de año todos los municipios de la provincia tengan un volumen de ingresos para ir abordando sus

necesidades más inmediatas”, concluyó Salvador Fuentes.

Por su parte, el alcalde de Priego de Córdoba, Juan Ramón Valdivia, resaltó en su intervención el “importante papel que tiene la Diputación para nuestro territorio, sobre todo para los municipios mayores de 20.000 habitantes como el nuestro”.

Al respecto, señalaba que

“debido a la dispersión de nuestras aldeas, se hace más difícil el acceso de sus habitantes a ciertos servicios y recursos, y la institución provincial hace esto posible, gracias al reparto económico y la inversión a través de diferentes planes y actuaciones”.

La Tabernilla 
la.tabernilla 

Los aceites de oliva vírgenes extra con DO Priego de Córdoba muestran en alimentaria 2024 porque son los mejores del mundo

Catas, degustaciones, showcooking ...la Denominación de Origen realiza numerosas actividades para dar a conocer sus singularidades.

La DOP Priego de Córdoba acudió un año más a la cita de Alimentaria 2024, el Salón Internacional de Alimentación, Bebidas y Food Service.

Alimentaria es crucial como plataforma de negocios, es una feria donde se conocen las innovaciones internacionales del mercado alimentario, donde se promueve la internacionalización y atrae una media de 150.000 visitantes cada edición, principalmente del sector agroalimentario y la hostelería.

En esta edición de Alimentaria, celebrada en Barcelona entre los días 18 al 21 de marzo, la Denominación de Origen ha contado con diferentes espacios promocionales, un stand de 12 metros ubicado en el pabellón 1 Lands of Spain, ubicado bajo el paraguas de Andalucía y la diputación de Córdoba, también en este pabellón cuenta con un espacio expositivo dedicado a las Denominaciones de Origen andaluzas.

Igualmente ha contratado con un stand en el pabellón 2, ubicado en la zona Grocery Foods, este ha sido un espacio expositivo propio de 30 metros que ha permitido dar a conocer todas las marcas amparadas, además ha contado con diferentes espacios para realizar demostraciones gastronómicas en vivo, que en esta ocasión las ha realizado el cocinero prieguense Iván Trillo, cocinero formado por la escuela



El presidente de la DO Rafael Muela, en el centro junto a la expedición prieguense en Alimentaria

de hostelería prieguense, y que realizó diferentes elaboraciones tradicionales de nuestra comarca en las que los protagonistas fueron los aoves amparados por la Denominación de Origen de Priego. En este espacio, el distintivo prieguense se unió a grandes marcas como Nestlé, Pascual, Pastas Gallo, aneto, etc., lo que le dió la posibilidad de tener acceso a nuevos clientes potenciales.

Se realizaron numerosas actividades demostrativas en los diferentes espacios, pero cabe destacar la actividad realizada el martes 19 de marzo, una actividad en colaboración con la D.O. Vinagres Montilla Moriles bajo el nombre "Aromas cordobeses", en la que se dieron a conocer las singularidades de dos productos en una actividad que no ha dejó indi-

ferente a los asistentes.

Rafael Muela, presidente de la D.O. Priego de Córdoba, destacó que "para la DOP Priego de Córdoba es una cita imprescindible, que permite dar a conocer el trabajo que realizan nuestros agricultores y empresas, así como dar a conocer los aoves de la nueva cosecha que están siendo reconocidos en los diferentes concursos nacionales e internacionales". Además destacó Muela "ha sido una ocasión también para dar a conocer nuestro origen, la riqueza turística, oleícola y gastronómica de los municipios de nuestra comarca (Almedinilla, Carcabuey, Fuente Tójar y Priego de Córdoba), a través de la delegación de Turismo de Priego de Córdoba.

PLUVIÓMETRO



NOVIEMBRE 2023 / 20,3 litros/m²
 DICIEMBRE 2023 / 33,6 litros/m²
 ENERO 2024 / 49,8 litros/m²
 FEBRERO 2024 / 136,8 litros/m²

MARZO 2024

Día	litros/m ²
2 de marzo	16,3
3 de marzo	0,1
4 de marzo	0,5
7 de marzo	10,6
8 de marzo	42,8
9 de marzo	28,0
10 de marzo	2,8
20 de marzo	1,5
24 de marzo	8,9
25 de marzo	18,4
26 de marzo	9,0
27 de marzo	19,5
28 de marzo	4,1
29 de marzo	13,5
30 de marzo	55,6
31 de marzo	18,7
Total	250,3 litros/m ²

Total año agrícola 2023/2024
600,00 Litros/m²

Priego lidera el índice de criminalidad en la provincia de Córdoba aumentándose un 19,5% con respecto a 2022 que fue un 46,2%

La Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) señala que los delitos en el ámbito de la Guardia Civil en Córdoba “superan la media nacional”

EUROPA PRESS.

La Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) señaló el pasado lunes 1 de abril que “los delitos en el ámbito de la Guardia Civil” en la provincia de Córdoba superan la media nacional”, es decir, que “en las localidades competencia de la Benemérita sigue creciendo la criminalidad”, lo cual ocurre a la vez que la provincia sigue perdiendo guardias civiles, con más de 100 vacantes sin cubrir”.

Según ha informado la AUGC en una nota, del balance publicado por el Ministerio del Interior se extrae que “la criminalidad en la provincia de Córdoba se ha incrementado un 12 % en 2023, respecto al año anterior, por lo que es la provincia andaluza con mayor crecimiento, por encima del aumento andaluz y duplicando la media nacional. De hecho, es la cuarta provincia de todo el país en la que más suben los delitos, solo por detrás de Ávila, Castellón y Guipúzcoa”.

En el ámbito competencial de la Guardia Civil en la provincia,

“ese incremento del índice delictivo supera con creces la media nacional, llegando a un 8,6 %, con resultados muy dispares entre las distintas poblaciones, porque Palma del Río registra un 4,8 % de aumento y Puente Genil se sitúa muy por debajo con un 1,9 %, pero Priego de Córdoba y Montilla casi cuadruplican esa media nacional, con incrementos, respectivamente, del 19,5 % y 18,5 %”.

Debe tenerse en cuenta que, además, en Priego, dicho incremento “se acumula al escandaloso 46,2% que ya había registrado en 2022, mientras que en Montilla creció un 19 % en ese año”, y “el aumento de la criminalidad podría ser aún mayor si se incluyeran los datos de toda la provincia, pero solo se publica la estadística de las localidades con más de 20.000 habitantes, precisamente donde más agentes hay”.

En la estadística de los municipios que son competencia de la Guardia Civil, según ha indicado AUGC, “preocupan especialmente las agresiones

sexuales con penetración, que se han triplicado, sobre todo en Montilla y Palma del Río, que han registrado incrementos del 100 %, llegando los delitos contra la libertad sexual al 250 % en Palma del Río y al 33 % en Montilla”, mientras que “los delitos de lesiones y riña tumultuaria crecen mucho en todos los municipios de Guardia Civil, excepto en Palma del Río, pero se disparan en Priego, donde aumentan más del doble”.

De igual forma, “crecen enormemente los delitos más directamente relacionados con la baja actividad preventiva, debido a la falta de guardias civiles”. Así, “los robos con violencia e intimidación suben un 34 %, llegando hasta el 150 % en Priego y 85% en Palma del Río. Mientras que los robos con fuerza en domicilios se incrementan un 31 %, destacando Priego, con el 86 %, y Palma del Río, con el 43 %”, a lo que se une que “las sustracciones de vehículos crecen un 100% en Priego y un 28% en Puente Genil”.

Por otro lado, la AUGC

ha indicado que, “como ya ocurrió el año anterior, la cibercriminalidad sigue avanzando a pasos agigantados, con un aumento superior al 50 % en el ámbito provincial de la Guardia Civil, que duplica a la tasa nacional y viene a sumarse al 70,5 % registrado en 2022, destacando especialmente en Palma del Río, con un incremento del 163 %, que llega al 176 % en las estafas informáticas, mientras que los cibercrimes suben un 68% en Priego y un 35 % en Montilla”.

A juicio de AUGC, “estos datos tan negativos tienen una relación muy directa con el endémico déficit de guardias civiles que padece la provincia de Córdoba, con más de 100 vacantes sin cubrir y perdiendo personal progresivamente”, de modo que “esa falta de agentes afecta gravemente a la seguridad ciudadana, con la mayoría de las dependencias cerradas y las escasas patrullas disponibles sobrepasadas, al tener que encargarse de la vigilancia de varias poblaciones simultáneamente”.



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

Semana Santa pasada por agua

Aunque como suele decir el refrán, “nunca llueve a gusto de todos”, en esta ocasión parece que, a pesar de que han sido 6 las hermandades que no han podido hacer su estación de penitencia, la pena ha sido mas llevadera, ya que estábamos en una situación de sequía que el agua era muy necesaria. Tan sólo 4 pudieron hacer su desfile procesional, eso sí, acortando bastante sus recorridos tradicionales, de hecho, en dos de ellas, el agua hizo acto de presencia en la misma puerta de sus iglesias cuando entraban los titulares. Están son las imágenes que reflejan las suspensiones de los desfiles y las que pudieron salir.





Las revistas de las cofradías, una joya en la bibliografía prieguense

MIGUEL FORCADA SERRANO

Las revistas que desde hace bastantes años publican las cofradías y hermandades de Priego, merecen una mención de honor por lo mucho que aportan a los que viven con intensidad las fiestas de Semana Santa o las que cada cofradía organiza a lo largo del año, pero también a quienes simplemente se interesan por la historia de Priego y de su patrimonio histórico-artístico, creado y mantenido a lo largo de los siglos.

Vamos a comentar aquí el contenido y las formas de estas revistas, algunas de las cuales incluso merecerían una especial divulgación entre historiadores y universidades en las que se investiga sobre sociología, sobre artes como la escultura o la pintura religiosa y sobre los movimientos religiosos de la sociedad civil, como las cofradías, actualmente en pleno auge en Andalucía.

Coincidiendo con la Semana Santa de 2024 han publicado revistas las siguientes cofradías de Priego, con los siguientes títulos: "JESÚS NAZARENO", la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno; "COLUMNA", la Hermandad de Jesús en la Columna; "Aires de El Calvario", la Hermandad de la Virgen de los Dolores del Calvario; "Resurrección", la Hermandad de la Virgen de la Cabeza; "El Cofrade", de la Hermandad del Santo Entierro de Cristo y Virgen de la Soledad; "LA PAZ", la Hermandad de Jesús en la Oración en el Huerto. Aunque en los últimos años no ha aparecido, también la Hermandad de la Caridad publica la titulada "NOSOTROS" y la Hermandad de la Pollinica, la titulada "POLLINICA". Y de las Hermandades de Gloria son las revistas: "BUEN SUCESO", de la Hermandad de la Virgen del Buen Suceso; "AURORA", de la Hermandad de la Virgen de la Aurora; y "EL CAMINO", de la Hermandad de la Virgen del Rocío.

Como características que comparten todas las revistas, pueden considerarse las siguientes.

En cuanto al contenido, todas llevan, con escasas excepciones:

Artículo editorial; "carta" o "saludo" del Hermano Mayor, del consiliario de la Hermandad y de la presidenta de la Agrupación de Cofradías. En ocasiones aparecen artículos de más altas autoridades eclesiásticas como los obispos.

Artículos de miembros de la Hermandad contando vivencias personales o recuerdos infantiles relacionados con la Hermandad; con frecuencia estos artículos son muy emotivos y reflejan cómo la pertenencia a la Hermandad y el espíritu cofrade se recibe durante la infancia en el seno de la familia y a veces se convierte en una de las señas de identidad de la persona. También son frecuentes los artículos que aportan reflexiones puramente religiosas.

"Memorias" de la actividad realizada durante el año anterior por la hermandad. Aparecen breves relatos de esas actividades acompañados de fotografías a veces abundantes, de forma que los "hermanos" y "hermanas" cofrades, quedan reflejados para la historia.

Información sobre las nuevas adquisiciones de objetos para los pasos procesionales, donaciones recibidas y/o restauraciones de imágenes, tronos, etc.

Calendario de cultos para el resto del año; normas para desfiles procesionales, turnos de vela, itinerarios de las procesiones, etc.

Artículos (con frecuencia verdaderos estudios de investigación histórica) sobre las imágenes procesionales, su origen y sus autores, historia de las cofradías. Estos estudios, realizados por verdaderos especialistas en la materia de la que tratan, alcanzan un enorme interés para los prieguenses y para los interesados en la historia de Priego. También aparecen artículos de mucha profundidad, sobre temas teológicos y bíblicos.

En cuanto a la forma o presentación, casi todas las revistas presentan un verdadero alarde fotográfico y en ellas puede comprobarse que tenemos en Priego algunos fotógrafos especializados en desfiles procesionales, que prestan sus fotos de forma altruista para su publicación. Entre ellos destacan: Ana Gallego, Antonio Jiménez, Pedro Vigo, Emilio Carrillo, Rafael Calvo, Manuel Osuna, Jerónimo Villena, Mariló Vigo, José María del Pino...

Todas las revistas incluyen abundante publicidad con el objetivo evidente de que la edición se financie con esas aportaciones.

Reseñamos a continuación los contenidos más interesantes de cada una de las revistas publicadas este año por nuestras cofradías.

1.- "JESÚS NAZARENO". Año XLI Nº 48.



Portada de la revista "Resurrección"

Páginas 68.

Directora: Inmaculada Alcalá-Zamora Ruiz-Gavilán.

Debe ser la revista más antigua, comenzando a publicarse hacia 1976. Estos son algunos artículos aparecidos en el número 48.

"La Iconografía del Nazareno y las Reliquias de la Pasión en España", por M^a Carmen Rodríguez Martín. "La restauración de la Cruz de plata de Ntro. Padre Jesús Nazareno", por Nicolás Jiménez Higuera. "Jesús Nazareno en las coplas de la Aurora", por Antonio Bermúdez Cano. "Bula que Clemente IX otorga a la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Priego (Córdoba)", por Rafael Requerey Ballesteros.

A lo largo de sus 48 números publicados, se han incluido completísimos informes sobre, por ejemplo, la restauración de la imagen del Nazareno. La Hermandad suele publicar también un Boletín informativo para información de los hermanos sobre las fiestas.

2.- "COLUMNA". Nº. 31. Páginas 68.

Director: Francisco Candil Bergillos.

Algunos artículos publicados en el número 31.

"La estética del taller de Alonso de Mena en la imaginería andaluza", por J.F. Marín Molina y Fernando Zurita Pérez. "Cómo será nuestra vida en el cielo", por José A. García Suárez. "D. Manuel Fernández Carrillo, el Habanero (1850-1906)", Manuel Peláez del Rosal. "La devoción a Jesús en la

Columna en la América Hispana”, por M^a. Carmen Rodríguez Martín. “El Arma Christi. Catequesis devocional de una pintura del siglo XVIII”, por Candelaria Alférez Molina. “La saeta, orígenes y algunas peculiaridades cordobesas”, por Manuel Molina González. “El por qué de las rogativas”, por Rafael Fernández López.

3.- “EL COFRADE” (Hdad de la Soledad). N^o. 34 Páginas 82. Edición digital.

Dirección colegiada. Algunos artículos publicados en el número 34.

“La Soledad vacía, puerta al infinito”, por Rafael Rodríguez. “Confederación nacional de Hermandades y Cofradías de la Soledad. Su historia y desarrollo desde 1987”, por Francisco Alcalá Sánchez. “Últimas intervenciones en arquitectura y arqueología en la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalem”, por Alfonso Ochoa Maza.

4.- “Aires de El Calvario” (Hdad de la Virgen de los Dolores). N^o 26. Páginas 104

Dirección colegiada.

“La buena muerte”, por Pedro Luis Llera. “Iconografía de la crucifixión”, por M^a. Carmen Rodríguez Martín. “El Cristo de la Buena Muerte de la Hermandad de los Dolores, llamado históricamente “el Gran Cristo” y el Cristo de la Misericordia de Granada”, por Manuel Peláez del Rosal.

5.- “RESURRECCIÓN” (Hdad. de la Virgen de la Cabeza). N^o 24. Páginas 32.

Director: Manuel Osuna Ruiz.

La revista empezó a publicarse en el año 2001, siendo entonces director de la misma Salvador Calvo López. Habitualmente aporta información las distintas fiestas anuales de esta Hermandad: Domingo de Resurrección, Romería de la Virgen de la Cabeza y fiestas de agosto. En el número de este año destaca el artículo sobre la “Restauración de la Santísima Virgen de la Cabeza”.

6.- “LA PAZ”, (Hdad. de Jesús en la Oración en el Huerto). N^o. 20. Páginas 36.

Director: Francisco Monje.

El número de este año se centra en la memoria de actividades del año 2023 y programa de actividades para 2024. Incluye un interesante artículo titulado “Cofrades, siempre en ON y no en OFF” escrito por el Hermano Mayor de la Hermandad del Calvario.

7.- “BUEN SUCESO”. Hermandad de la Virgen del Buen Suceso. N^o. 12. Año 2023. Páginas 48. Director: Rafael Muñoz Redondo.

Entre los contenidos destaca la entrevista a Pedro A. Ruiz Barrientos, Medalla de la

Agrupación de Cofradías en 2023 y presidente de la misma en años anteriores.

Se está preparando la edición de 2024.

8.- “La Voz de la AURORA”.

El n^o. 24 (2^a época) se publicó en 2023 con 40 páginas.

Director: Manuel Peláez del Rosal.

Destacan en su contenido los siguientes artículos. “Poemas del Barroco tardío en alabanza a la Virgen de la Aurora”, por Antonio Cruz Casado. “El control parroquial de los Rosarios públicos. El caso de la Hermandad del Rosario de Écija”, por Carlos R. Romero Mensaque. “La Post-misión folklórica: una doble búsqueda”, por R. Jiménez Rueda. Informe sobre la restauración de la Iglesia de la Aurora.

OTRAS REVISTAS

Otras Hermandades han publicado revistas, aunque no lo han hecho en 2024.

HERMANDAD DE LA CARIDAD

9.- “MARTES SANTO”. (Hdad de la Caridad). Noviembre de 2004. Páginas 32.

Director E.J. Tarrías Ruiz.

Artículos de interés: “Análisis estético- iconográfico del retablo y camarín de la Real Hermandad de la Caridad de Priego de Córdoba”, por José F. Marín Molina.

10.- “NOSOTROS” (Hdad. de la Caridad). Época 3 N^o. 1 año 2006. Páginas 34.

Director: Javier Tarrías Ruiz.

La revista ofrece información detallada sobre recaudación de donativos para la restauración del Cristo de la Hermandad y sobre el recibimiento de la Virgen de la Caridad tras su restauración.

“Agregación de la Hermandad a la Santa Cruz de Jerusalem en Roma”.

La revista, que se publicó como un Boletín Informativo sin periodicidad, no se ha vuelto a publicar.

HERMANDAD DE JESUS EN SU ENTRADA EN JERUSALEN.

11.- “Pollinica”, (Hdad. de Jesús en su entrada en Jerusalén). N^o. 1 en el año 2003. Director: Jesús A. Barea Granados y posteriormente Damián Osuna Ruiz.

Aparte de cumplir los objetivos habituales como boletín informativo de los afiliados a la Hermandad, desde su primer número publicó artículos de temas históricos.

“Ritual y escenografía barroca del Domingo de Ramos en Priego”, por Candelaria Alférez Molina. “Desde la generación de la Fundación de la Pollinica”, por Ramón Gómez Ruiz. (2005). “Bandos semanaseros del siglo XIX”, por E. Alcalá Ortiz. (2006).

En 2012 se publicó el n^o. 10 de “Pollinica”
HERMANDAD DEL ROCIO
12.- “EL CAMINO”.

En el año 2002 se publicó el número 25 de esta revista, lo que la hace una de las más antiguas de las editadas en Priego.

En 2002 era director Antonio Mérida Marín y P^resident4e de la Hermandad Javier Ibáñez Medina. “El Camino” se publicó aquel año con 40 páginas y en su contenido destaca el relato de la jornada de convivencia de la Hermandad de Priego con la de Ciudad Real en la ciudad de La Mancha.

Como muestra de lo que suponen estas revistas como vía de expresión de emociones, sentimientos y vivencias para personas que, por otra parte, tal vez no sean asiduos seguidores de los preceptos y de los cultos de la Iglesia Católica, reproducimos un párrafo del artículo titulado “Tu Hermandad”, firmado por MJP. Aparecido este año en la revista “Aires del Calvario”, pg. 45.

“Todos los que hemos vivido la Semana Santa desde la mirada de nuestras familias, nuestro entorno... nuestra niñez en donde la imaginación vuela y entonces, ahí están esas visiones de nuestros padres, nuestros abuelos (que algunos ya no están por desgracia) y no pueden seguir compartiendo con nosotros estas fechas en las que las casas olían a palillos de leche, pestiños, hornazos... el olor del anís, de la canela nos hace cerrar los ojos y volver a sentir esa sensación de placidez y alegría por las reuniones familiares, de amigos que era familia, de los titos que venían de otras ciudades, de los primos que volvían, de estrenar ropa y zapatos el domingo de ramos... de escuchar saetas (que antes no nos gustaban) y ahora al sentir a los que ya no están, se nos encoge el corazón y miramos con sus ojos y escuchamos con sus oídos. ¡La Semana Santa es mucho más!! (...) M.J.P.

Y para terminar, vaya esta sugerencia. La Biblioteca Pública del Ayuntamiento de Priego ha pedido en varias ocasiones que las distintas Hermandades envíen a la Biblioteca un ejemplar de las revistas que publican cada año. Esta petición se hace con un doble objetivo: Que todos los ejemplares queden depositados en el archivo de la biblioteca, lugar de máxima seguridad para la conservación de todas estas publicaciones; y en segundo lugar, que puedan estar a disposición de cualquier interesado en su lectura o consulta. Sugerimos pues que las Hermandades incluyan a la Biblioteca Municipal en el listado de envíos de la revista.

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Presentada la Agenda Anual de Festivales “Mascarón 2024”

Mascarón 2024 presenta una oferta cultural en Priego de Córdoba que se extiende del 11 de julio al 26 de octubre, destacando la participación de reconocidos artistas como Mike de Izal o Miguel Poveda.

REDACCIÓN.

El Palacio de Viana en Córdoba acogió el pasado día 4 de abril la presentación de la agenda anual de festivales denominada “Mascarón” que se llevará a cabo a lo largo del periodo estival en Priego de Córdoba. El evento contó con la presencia de responsables políticos, tanto provinciales como municipales siendo el acto amenizado por las actuaciones del pianista jienense con raíces prieguenses Chico Pérez y nuestro paisano Sergio de Lope.

Durante la presentación, la presidenta del Área de Cultura de Priego, Jezabel Ramírez, junto a Eduardo Lucena, delegado territorial de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, Salvador Fuentes, presidente de la Diputación de Córdoba, y el alcalde del ayuntamiento de Priego de Córdoba, Juan Ramón Valdivia, se revelaron los detalles de los distintos conciertos que conforman la agenda de este año.

Jezabel Ramírez comenzó el acto presentando las fechas de los cuatro festivales que componen la agenda “Mascarón 2024” de Priego de Córdoba. El 76º Festival Internacional de Música, Teatro y Danza, programado del 11 al 27 de julio, que ofrecerá una escogida selección de espectáculos que incluyen conciertos, obras de teatro y danza de reconocidos artistas nacionales e internacionales, siendo uno de los más antiguos y prestigiosos de España. Del 7 al 10 de agosto, se llevará a cabo el 8º Festival Jazz Andaluz, destacado a nivel nacional por su singular fusión de tradición y vanguardia en el mundo del jazz. Por otro lado, el emblemático y veterano Festival Flamenco en su 42 edición, programado para el 24 de agosto en la Fuente del Rey de Priego,



Presentación de “Mascarón 2024” en el Palacio de Viana en Córdoba

el cual ofrecerá una experiencia incomparable para los amantes del flamenco, tanto por su calidad artística como por su ubicación privilegiada. Por último, el 5º Festival de la Canción Turismo de Priego, previsto para el 26 de octubre, que surgió como una iniciativa durante la pandemia para difundir la cultura y se poco a poco se está consolidado como un evento de gran proyección, proporcionando una plataforma para artistas amateurs de primera calidad.

En este marco, se detalló la programación del Festival Internacional de Música, Teatro y Danza, el cual promete deleitar a personas de todos los gustos y edades. Las entradas estarán disponibles en la página web oficial, mascaronpriego.com. La apertura de este festival, será el 11 de julio con el Cuarteto Maravilla de Lapso Producciones, seguido por la actuación de Chico Pérez con la Orquesta Ciudad de Priego, el 12 de julio. El punto culminante llegará el 13 de julio con el anticipado

concierto de Mikel Izal, acompañado por los teloneros Tu Otra Bonita. La programación continúa con la Ópera «Rigoletto» el 23 de julio, a cargo de la compañía Dolores Marco, seguida por la presentación teatral de “Hechos y Faltas” de la compañía Talycual el 25 de julio. El festival concluirá el 27 de julio con el concierto de clausura a cargo de Miguel Poveda, presentando su gira “Poema del Cante Jondo”.

Más adelante, el VIII Festival Nacional de Jazz de Priego de Córdoba JAZZÁNDALUZ 2024, ofrecerá una amplia variedad de actuaciones que van desde el jazz tradicional hasta propuestas más innovadoras. El primer día del festival, el 7 de agosto, la banda Choco’s Hot Seven, con su característico sonido de Nueva Orleans, inaugurará el evento con una actuación callejera que recorrerá diferentes puntos estratégicos de la localidad para atraer al público hacia el recinto del festival. El día siguiente, el 8 de agosto, Irene Reig y su octeto The Bop Collective presentarán su tercer

álbum “Decisió i Coratge”, fusionando la tradición del jazz con una visión contemporánea. El 9 de agosto, La Canalla ofrecerá un espectáculo único que combina el folclore andaluz con letras ingeniosas y una propuesta ecléctica. Finalmente, el 10 de agosto, el destacado saxofonista de jazz flamenco, Antonio Lizana, llevará al público en un viaje musical desde las raíces del flamenco hasta el jazz más inventivo, presentando su última obra “Vishuddha”.

Dando paso a las intervenciones políticas, el delegado de Cultura de la

Junta de Andalucía, Eduardo Lucena, enfatizó la importancia de que la Junta se sumase al futuro de Priego, resaltando el impacto económico y cultural positivo del festival. Salvador Fuentes, presidente de la Diputación de Córdoba, elogió el buen hacer del ayuntamiento de Priego al proyectar con antelación una agenda de festivales de tal importancia, subrayando la apuesta decidida por el talento y la cultura de la provincia.

Para finalizar, el alcalde Juan Ramón Valdivia destacó la importancia de las instituciones y asociaciones locales en

la promoción de la actividad cultural en Priego de Córdoba. Reconoció el valor de la marca “Mascarón” para visibilizar la amplia oferta cultural del municipio durante la programación estival. Agradeció la labor de Jezabel Ramírez y destacó el compromiso de artistas como Chico Pérez y Sergio de Lope en llevar el nombre de Priego y de Andalucía por todo el mundo. Además, extendió una invitación a la ciudadanía para participar y disfrutar de esta programación estival en Priego de Córdoba.

Sergio de Lope presenta en New York “Sin límites” junto a 80 músicos americanos

REDACCIÓN.

Son de sobra conocidas las andanzas internacionales del artista prieguense Sergio de Lope que ya ha recorrido 30 países diferentes, donde los 5 continentes han podido escuchar su música. Pero en esta ocasión, merece especial mención el nuevo hito que ha conseguido.

Era su tercera vez en New York, la primera fue en 2019 donde presentó su segundo disco “Ser de Luz”, en 2022 volvía a la gran manzana de la mano del Teatro Real de Madrid, donde como director musical participó durante un mes en la primera producción internacional de flamenco que realizaba tan ilustre institución. Y la tercera, fue el pasado 16 de marzo donde presentó su proyecto “Sin Límites” dentro de la 23 edición del Flamenco Festival de New York. Lo destacable en esta tercera ocasión ha sido que presentó este proyecto junto a 80 músicos americanos que tocaban por primera vez flamenco. Un proyecto integrador que tiene como objetivo acercar la música flamenca a músicos de otras culturas. En esta ocasión fue junto a la Manhattan Wind Ensemble, las wind ensemble son lo que conocemos en España como Banda de Música. Era la primera vez en la historia que en América este tipo de formación interpreta repertorio de música flamenca y todo esto liderado por Sergio de Lope.

El escenario, el Centennial Memorial



© Pepe Zapata / Flamenco Festival

Sergio de Lope durante una de sus interpretaciones

Temple, ubicado en el famoso barrio de Chelsea de Manhattan y con 1.350 localidades. Además, esta edición de Flamenco Festival estaba dedicada al maestro Paco de Lucía por el décimo aniversario de su fallecimiento. Todos los ingredientes eran los necesarios para suscitar una gran expectación. Con un patio de butacas repleto de público, Sergio de Lope y la Manhattan Wind Ensemble interpretaron las siguientes obras compuestas por el prieguense: Madre Tierra (nana flamenca), Tangos del buenro (tangos), Candela (fandangos), Ser de Luz (garrotín - guajira) y como homenaje a Paco de Lucía el tema del

guitarrista Sólo quiero Caminar (tangos).

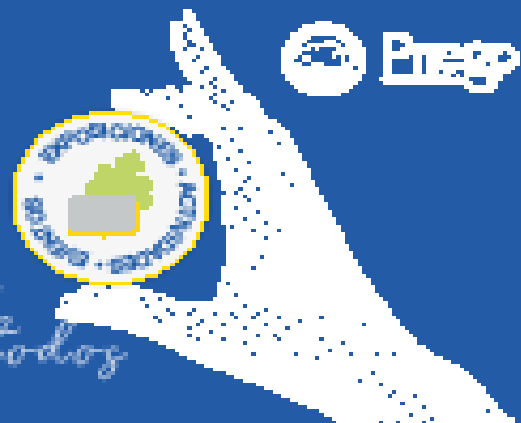
El respetable ovacionó con largos aplausos a Sergio de Lope que en esta ocasión lo acompañaban Israel Moro al cante, Javier Rabadán a la batería y Juanfer Pérez al bajo junto a la Manhattan Wind Ensemble certificando el éxito del proyecto. Este concierto ha contado con la colaboración de Turismo de Priego ya que es innegable que Sergio de Lope es un gran embajador de nuestra tierra y allá por donde va siempre se hace eco de nuestro Priego. Como dice Sergio: la música como la vida, no tiene límites.

ABRIL

2024

AGENDA CULTURAL
PRIEGO DE CÓRDOBA

un mes
para todos



Folleto | Fiestas

Conferencia | Exposición

Exposición

Actividad

Exposición | Conferencia

del 4 al 20

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.



EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 4 al 20 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

del 20 al 28

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 20 al 28 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 20 al 28 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 20 al 28 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

2024 JORNADA PÁDEL ADAPTADO
19 Abril

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 20 al 28 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 20 al 28 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 20 al 28 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 20 al 28 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 20 al 28 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

THE 7 SPINMARCOS 2024

EXPOSICIÓN: MUSEO DE LA CIUDAD DE PRIEGO
Cronología de la historia de Priego de Córdoba.
Del 20 al 28 de abril.
Lugar: Museo de la Ciudad de Priego.

NOVEDADES

¡Canal de telegram y canal WhatsApp!
¡Date para recibir novedades nuevas agendas culturales y más de 60 libros por correo!

Síguenos en Instagram
@priego_cultural



novedades biblioteca



CLUBES INTERCIVILES
Día de apertura:
Martes a las 18:00h
Día de Lectura: Jueves
Sábado a las 12:00h



Salvador Fuentes destaca el valor patrimonial de la Semana Santa de Priego de Córdoba



El Presidente de Diputación de Córdoba visitando la capilla de Jesús Nazareno

REDACCIÓN.

El presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes, visitó el pasado miércoles Santo Priego de Córdoba, donde pudo conocer el trabajo y el compromiso que las hermandades del municipio vienen manteniendo para la puesta en valor de la Semana Santa prieguense.

En este contexto, Salvador Fuentes resaltado “la antigüedad de sus hermandades, la majestuosidad de sus desfiles y el rico y valioso patrimonio de imaginería que sale a la calle gracias al tesón de cada uno de sus cofrades”.

“Imágenes de Alonso de Mena, Pablo Rojas o de Torcuato Ruiz del Peral, acompañadas por Dolorosas de la escuela granadina del Barroco de incalculable valor, dotan a la Semana Santa de Priego de un incalculable valor patrimonial”, matizó Fuentes.

Para el máximo responsable de la institución provincial, “las hermandades juegan un importante papel en el mantenimiento con el paso del tiempo de tradiciones centenarias, un trabajo fundamental que debe ser reconocido y

conocido por la sociedad cordobesa”.

En Priego de Córdoba, el presidente de la Diputación, acompañado por la vicepresidenta segunda de la institución provincial, Marta Siles; el alcalde del municipio, Juan Ramón Valdivia, y la presidenta de la Agrupación de Cofradías, Inmaculada Alcalá Zamora, visitaron la iglesia de San Francisco, donde se acogen las cofradías y hermandades de Jesús Nazareno, Jesús en la Columna y Buen Suceso.

Allí, Fuentes acentuaba que “si hay un día particularmente destacable en la Semana de Pasión de Priego, este es el Viernes Santo, donde la salida de Nuestro Padre Jesús Nazareno cobra protagonismo. Una hermandad que, con 431 años de historia, transmite un equilibrio perfecto de fe, pasión y devoción hacia su imagen principal”.

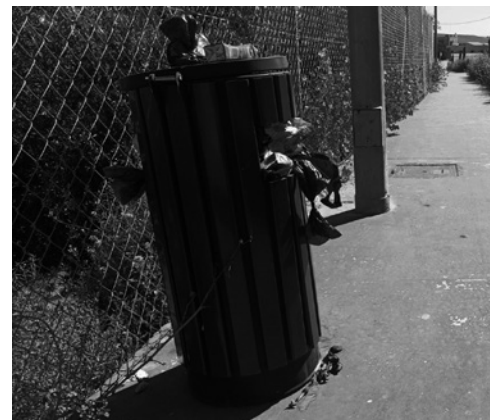
“Otra hermandad, la de Nuestro Padre Jesús en la Columna, cumple el año que viene 475 años de vida, siendo su peculiaridad la representación de un auto sacramental la tarde del Miércoles Santo, un acto que se viene celebrando desde 1654 de manera interrumpida y que cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural”, apostilló.

En definitiva, añadió el presidente de la Diputación “tradiciones que se han venido manteniendo en el tiempo gracias a un pueblo, el de Priego de Córdoba, que ha sabido cuidar algo que es suyo y lo diferencia del resto, como es su Semana Santa”.

Fuentes concluyó haciendo referencia a “la necesidad de trabajar de manera conjunta con los presidentes de las agrupaciones de cofradías de nuestros pueblos para, desde el mes de abril, trabajar de manera transversal de manera que la labor social, patrimonial y económica que realiza el mundo cofrade se visibilice y se ponga en valor una semana de gran interés estratégico para nuestra provincia”.

Por otro lado, el presidente de la Diputación de Córdoba también se desplazó a la iglesia de San Juan de Dios y visitó a los titulares de la hermandad del Mayor Dolor que realiza su estación de penitencia el Miércoles Santo, siendo una de las cofradías más recientes de Priego, con gran arraigo entre los jóvenes. La Virgen del Mayor Dolor es llevada solo por mujeres y, junto con Jesús Preso, forman una de las estampas más singulares de la Semana Santa prieguense.

...y con el mazo dando



□ Llevamos tiempo observando el estado de abandono de una casa también en la entrada de Priego. No sabemos si la está utilizando el sindicato agrario que afea sus ventanas y puertas con cartelerías despintadas y de hace años, o bien el inmueble se utiliza por parte del ayuntamiento para otros menesteres. Sea lo que sea, es urgente su adecentamiento y, sobre todo, la supresión del peligroso estado que tiene con una máquina de aire acondicionado en la fachada, por donde pasan cientos de niños -principalmente- que van al colegio e institutos, además de cientos de personas que pasean por dicha acera. El peligro es la máquina de aire sujeta con unos alambres que en cualquier momento se pueden partir al no soportar su peso y accidentar a cualquiera. Además de dar solución a ese peligro existente, también otro encajado de fachada es urgente y dar una imagen de limpieza y no de abandono.

□ En la segunda foto que publicamos y que nos ha enviado un vecino que frecuenta el camino alto para hacer deporte a diario, nos dice que no es la primera vez que las papeleras se tiran varios días hasta lo alto, no pudiéndose depositar basura en las mismas. Se ruega que no se abandone dicha calle que luego las culpas son para los vecinos.

□ La última foto nos la envía una persona que utiliza silla de ruedas a diario y con dicha foto nos dice que aún quedan muchos lugares en Priego que las barreras arquitectónicas son grandes obstáculos. Esta foto está al inicio de la calle Blas Infante, antes de llegar al cuartel de la Guardia Civil y como se aprecia, se le podía dar solución y quitar algunos de los obstáculos que impiden circular para personas de movilidad reducida.

Las rosas 

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net



El Boca en busca del playoff de ascenso

El Boca afronta la recta final de la temporada con la mirada puesta en las últimas jornadas de liga y el comienzo de la Copa Diputación en las distintas categorías base y senior, tanto masculino como femenino.

El equipo senior masculino sigue inmerso en la lucha por entrar en puestos de playoff, refrendando así su gran temporada. Las dos últimas jornadas las disputó en casa frente a Puntos Suspensivos y Águila de Pedrera, ambos equipos sevillanos, con sendas victorias por 5-3 y 6-2 respectivamente. El equipo dirigido por Javi Tienda sigue así mostrando su gran nivel competitivo y afronta los próximos partidos frente a Carcabuey y Pilas con plena confianza.

Por su parte, el senior femenino comienza el día 13 de abril la copa, en un grupo 2 conformado por Boca FS Priego, CD Mención y CD Cabra. Las chicas comenzarán la competición con mucha ilusión, después de su meritorio 4º empatadas a puntos con el 3º puesto en liga.

El juvenil aún debe jugar 6 partidos de liga, dos de ellos atrasados, en las próximas 4 semanas, teniendo el reto de alcanzar la 4ª plaza. Un equipo que ha ido de menos a más y que las dos últimas jornadas ha obtenido dos victorias, 6-0 frente al Poli Ejido y 4-3 ante San Pedro Alcántara, 2º clasificado.



Instantes de un partido del Boca

El equipo cadete, tras finalizar en marzo la liga regular, comienza el día 13 su participación en Copa Diputación, en el grupo A donde competirá frente al Miragenil y al Ciudad de Baena, teniendo las dos primeras jornadas en casa.

Por su parte, el infantil sigue inmerso en la fase final del campeonato de liga, donde la pasada jornada perdía frente al líder Aguilar por 2-1, un partido muy competido y donde los chavales estuvieron a buen nivel, demostrando así su mejoría. Los próximos partidos serán frente a Pozoblanco, Adecor y Decorséneca respectivamente.

El equipo alevín finalizó el pasado domingo

día 7 de abril su andadura en la competición liguera y se encuentra a la espera de que la federación conforme el formato de copa. Los chicos seguirán preparándose mientras para dicha competición.

Por último, nuestros benjamines comenzarán el día 14 su primer partido de Copa Diputación en la vecina localidad de Doña Mencía. Los pequeños vienen de hacer un buen trabajo durante toda la temporada y tendrán la oportunidad de seguir creciendo en este formato copero.

Así pues, el club sigue trabajando por el crecimiento del fútbol sala en nuestro pueblo y comprometido con los valores del deporte.

Se presenta el Club Albayatemania para la temporada 2024

El pasado 23 de marzo tuvo lugar la presentación, por parte del Club de ciclismo Albayatemania, de la escuela de ciclismo, así como del equipo de competición para esta temporada.

La encomiable iniciativa de este club con la formación de la escuela, tiene como finalidad, además de la práctica del deporte y perfeccionamiento físico y técnico de los jóvenes ciclistas, la formación y educación vial, así como el fomento del compañerismo e inculcar una serie de valores que deben primar en los más jóvenes. Este año se ha doblado el número de niños y jóvenes inscritos, pasando de los 15 a un total de 30 alumnos. Igualmente, se presentó el equipo que competirá a lo largo de la temporada estando conformado dicho equipo por 5 componentes.



Tanto la escuela de ciclismo como el equipo de competición, cuentan con el patrocinio de la empresa Mueloliva, así como

con la colaboración del área de deportes del ayuntamiento de Priego.

El circuito “El Arenal” acogió la 3ª prueba del campeonato de Andalucía de motocross

REDACCIÓN

El Campeonato de Andalucía de Motocross está demostrando una calidad inigualable y cada vez más. Desde días previos a la carrera se pudo ver y sentir el ambiente que daría lugar al domingo de competición, puesto que el número de inscritos fue casi de récord. Fue el fin de semana del 6 y 7 de abril cuando el campeonato de Andalucía de motocross volvía al Circuito El Arenal de Priego de Córdoba después de varias temporadas sin que el regional apareciera por Priego y sin contar con las categorías de élite, MX1, MX2 y el trofeo júnior. En total fueron más de 130 pilotos los que se apuntaron para formar parte de las 7 parrillas de salida en sus distintas categorías.

El sábado previo, tras las verificaciones la federación andaluza tomó la decisión de hacer una pequeña modificación en el programa del domingo, cambiando las categorías conjuntas que saldrían a pista en las mangas, evitando así demasiada aglomeración en la categoría de Aficionados. MX2 aficionados saldría junto a los pilotos de MX4, y MX1 aficionados con los de MX3. Según manifestaron los responsables de la federación andaluza, se puede decir que “fue un domingo perfecto de carreras gracias al club organizador, que ha dejado la pista muy trabajada y bien regada aguantando durante todo el día, así como a pilotos y equipos que han formado parte de la prueba”.

Los más jovencitos del campeonato siguen impresionando cada vez que salen a pista, Álvaro Domínguez dio un salto más y empezó la jornada marcando la mejor vuelta en los cronometrados de MX65, con rivales especialmente resueltos. En la primera manga, no hizo la mejor de sus salidas, pero fue remontando hasta colocarse en la segunda posición, aunque ya fue tarde con el extremeño Mario García dispuesto a ganar la carrera. En la segunda del día, Domínguez tiró hasta el último momento luchando por estar



Sergio Ochoa tras su contrincante

arriba, finalmente siendo segundo a poco más de un segundo y medio. Mario se convirtió en el vencedor de la prueba y Ramón Bernardo Campos fue el tercer clasificado en la conjunta. En cuanto a MX50, el onubense Juanvi Cañado aseguró su doblete bastante aventajado respecto a sus rivales, Karam Rahhou y Mark García que ocuparon la segunda y tercera posición, respectivamente, durante las dos mangas.

La categoría de MX85 brilla por sí sola siendo, como siempre, de las más apretadas gracias al nivel de los pilotos que la forman. Entre Óscar Rueda y Jesús Navarro quedó la cosa en los cronometrados, siendo el mejor tiempo de Rueda a escasas 100 milésimas. Los dos fueron protagonistas en carrera: Óscar venció en la primera manga y Jesús en la segunda, empatados a puntos fue Navarro el que tuvo el privilegio de subir al escalón más alto.

Era cuestión de tiempo y esta temporada, en su nueva categoría MX85, nuestro paisano, el joven prieguense Sergio Ochoa volvió a formar parte del elenco de los mejores, subiendo al podio con un tercer puesto en la primera manga.

Las categorías MX1 Aficionados y MX3 tampoco se quedaron cortas. Iván Ruz fue un paso por delante, impidiendo en pista que nadie le arrebatara su merecida victoria en ambas mangas. El malagueño Alejandro López fue segundo en MX1-Aficionados y Pedro Rafael Pires tercero. Mientras en MX3, Miguel Garrido, un buen conocedor de la pista consiguió la doble victoria por delante de un guerrero veterano como David Torralba y Salvador Mata.

El cuadro final de resultados quedó de la siguiente forma

MX85: 1º. Jesús Navarro, 2º. Óscar Rueda y 3º. Sergio Ochoa

MX65: 1º. Mario García, 2º. Álvaro Domínguez y 3º. Ramón Bernardo Campos

MX 50: 1º. Juanvi Cañado 2º. Karam Rahhou y 3º. Mark García

MX3: 1º. Miguel Garrido, 2º. David Torralba y 3º. Salvador Mata

MX4: 1º. Antonio Villegas, 2º. José Francisco Gutiérrez Y 3º. Johan Lennartsson

MX1 AFICIONADOS: 1º. Iván Ruz, 2º. Alejandro López y 3º. Pedro Rafael Pires

MX2 AFICIONADOS: 1º. Francisco Ángel Galán, 2º. José Antonio González y 3º. Javier Barriga

La Subbética continúa creciendo como destino turístico en el año 2023, con un total de 135,723 visitantes registrados en las oficinas de turismo de la Mancomunidad

REDACCIÓN.

La Mancomunidad de la Subbética ha realizado su balance turístico del 2023 que ha supuesto un incremento de visitantes con respecto al año anterior de 22.000 visitas más en total.

Estos datos se presentan en portal estadístico de la Mancomunidad de la Subbética, que recoge el número de visitantes que van a las oficinas de turismo de la Subbética, así como las excursiones concertadas a través de las mismas.

Indicar que el destino de interior, tiene una gráfica similar a la del pasado ejercicio siendo primavera y otoño los meses donde

más turistas recibimos. Todos los meses han aumentado en el registro de visitas exceptuando el mes de febrero. Dato que consolida la estacionalización primaveral tan característica de nuestro destino. La parte central de la época estival sigue siendo nuestro peor registro, obteniendo un repunte vertical en la curva, a medida que avanza el verano, y hasta la finalización del otoño e inicios del invierno. Los meses de noviembre y diciembre son los que más visitantes recibimos.

En cuanto a las visitas recibidas por comunidades autónomas son en un 64,55 % de Andalucía, seguidas de Madrid, que ha doblado su porcentaje seguidos de Cataluña y Castilla de la Mancha siendo Córdoba, Málaga

y después Madrid las provincias de donde proceden más turistas.

Indicar que siguen siendo las excursiones sin pernoctaciones las que ocupan un principal protagonismo en base a los datos recogidos en las oficinas de turismo (88% de total de visitas) pero hay que tener en cuenta que muchas de estas pernoctaciones no pasan por las oficinas de turismo. Durante la presentación de los datos, Juan Ramón Valdivia, presidente de la Mancomunidad incidió en la importancia de crecer con destino turístico cohesionado de manera conjunta trabajando en los ejes vertebradores que dan contenido al destino turístico a través del Plan de Sostenibilidad Turística de la Subbética.

Arturo Gilio recibió el trofeo como triunfador del festejo taurino de 2023 en Priego

MANOLO OSUNA.

La Asociación Cultural Taurina Coso de las Canteras de Priego, celebró el pasado sábado 6 de abril una mesa redonda en la que participaron, el ganadero sevillano Julio de la Puerta, el matador de toros mexicano y triunfador de la corrida de toros de septiembre 2023 y el subalterno Juan José Domínguez todos ellos moderados por Rafael Cobo, informador taurino. El tema del que se habló trató sobre "El Indulto" en los festejos. Durante la charla, se puso de manifiesto la importancia que tiene el indulto de los toros en los festejos que se celebran cada año, importancia para preservar la pureza y bravura del toro y para ello, se debería tener en cuenta la opinión -a la hora de conceder o no el indulto- del ganadero principalmente. También se habló de la gran cantidad de indultos que se vienen concediendo en los últimos años, poniéndose de manifiesto que en muchos de los casos son los propios toreros y personas del entorno al mismo los que lo provocan sin tenerse en cuenta todo lo que el reglamento taurino dice al respecto para que se lleve a cabo el indulto. Tras la charla, se procedió a la entrega de



El matador taurino mejicano Arturo Gilio tras descubrir su azulejo como triunfador del Festejo de Feria 2023

los trofeos de los triunfadores de la corrida de toros del pasado año, entregándose el trofeo al mejor subalterno para Juan José Domínguez; al mejor puyazo para el picador Antonio Rafael García, que no pudo asistir al tener un compromiso profesional al día siguiente y finalmente, el premio a la mejor faena del festejo de 2023, al torero

mexicano Arturo Gilio.

Al día siguiente y ya en el Coso de las Canteras, el torero mexicano descubrió el azulejo que lo proclamó como triunfador del 2023 y en el que pasará a la historia. Con este ya son 8 los azulejos conmemorativos a los triunfos de las figuras del toreo en los últimos años en el Coso de las Canteras

Un migrante colombiano devuelve a su propietario 140 euros encontrados en un cajero

MANOLO OSUNA

A mediodía del pasado domingo 7 de abril, una persona conocida popularmente en Priego, Juan López "El Terrible", se dispuso a sacar dinero de un cajero automático de la ciudad. Juan -según nos ha comentado a ABC- introdujo una tarjeta de crédito para extraer dinero y cuando se dio cuenta, vió que esa tarjeta no era de la misma entidad bancaria y que le cobraban interés, por lo que extrajo dicha tarjeta. Lo que pasó es que, Juan López ya había hecho la operación y solo estaba pendiente de aceptar el ok del recibo que quedó pendiente. Juan abandonó el cajero y al instante y tras él accedió otro ciudadano migrante y residente actualmente en Priego. Se llama Juan Camilo, de nacionalidad colombiana y cuando se dispuso a realizar su operación vio que estaba pendiente de aceptarse la impresión de la anterior operación, por lo que según



Juan Camilo, el joven colombiano que devolvió 140 euros encontrados en un cajero a su propietario

nos ha manifestado, procedió al NO y fue cuando el cajero procedió a la entrega

de un total de 140 euros que el anterior usuario había solicitado erróneamente. Sorprendido Juan Camilo por los 140 euros que le había proporcionado el cajero y viendo que no eran de él, se dispuso -según nos cuenta- a buscar la Juan López que aún merodeaba por la Plaza de las Constituciones, acercándose y comunicándole lo ocurrido. Según nos cuenta Juan López, en principio se sorprendió y no daba crédito a lo sucedido, pero cuando Juan Camilo le dijo lo ocurrido, nos dice que hasta se emocionó, mas que todo por el hecho de que una persona joven, y que no es de España tuviese ese detalle de devolver el dinero a su propietario, lo cual ha agradecido al joven colombiano con mucha emoción. Juan López nos concluía que, "no todas las personas igual habrían actuado de esa forma y el hecho de que haya sido una persona migrante demuestra que aún hay gente con un gran corazón y mucha humildad".

La comunidad Gitana de Priego celebra el día Internacional de la Comunidad Gitana

El pasado 8 de abril se celebró el Día Internacional del Pueblo Gitano. Desde que un 8 de abril de 1971 se celebrara el primer congreso mundial romaní/gitano que se celebró en Londres y en el que se instituyó el himno y la bandera gitana, cada año en esta fecha se celebra el día de la comunidad gitana. En Priego de Córdoba, dicha comunidad preparó ayer sábado una serie de actos culturales y deportivos con tal motivo. Por la mañana y en un emblemático entorno como son las Caneceras Reales se procedió a la lectura del manifiesto a favor del pueblo gitano y a su conclusión, se inauguró una exposición de trajes de novia y también de fiestas gitanas.

Ya en jornada de tarde, se llevó a cabo un partido de fútbol sala entre políticos municipales de los grupos políticos contra integrantes de la comunidad gitana de Priego y su comarca. El partido tenía carácter benéfico para Cáritas de Priego y para lo cual se solicitó que cada asistente aportara algún alimento no perecedero o artículos de higiene personal, tanto infantil como para adultos. El partido tuvo buena aceptación y

congregó a un gran número de personas en el pabellón cubierto de la Ciudad Deportiva "Carlos Machado". En la parte deportiva destacar que fue un partido muy disputado y que no reflejó el resultado final, 6 a 4 a favor de los políticos -que estuvo reforzado con el párroco de la Trinidad, José Antonio Jiménez. En la primera parte el equipo de la comunidad gitana dio un gran repaso a los políticos dominando el primer tiempo con rotundidad. Tras el descanso -y algo confiados los que vencían por 0 a 3- hicieron

bastantes cambios para dar juego a los mas jóvenes, momento en el que aprovechó el equipo político para ir remontando el resultado hasta llegar a ponerse con un 4 a 3 en el marcador. El equipo gitano consiguió empatar a cuatro y en los últimos minutos, los políticos consiguieron, gracias al mejor de su equipo, el concejal de festejos Jesús Sánchez imponerse por un resultado final de 6 a 4. A la conclusión del encuentro se llevó a cabo una acto de convivencia en el mismo recinto deportivo.



DICIEMBRE 2023

NACIMIENTOS

- Vega Povedano Sánchez, de David y Noemí, día 4.
- Javier Rodríguez Ariza, de Rafael y Cristina María, día 6.
- Valentina Jiménez Martín, de Francisco Manuel y María de la Cabeza, día 7.
- Lucía Arco Pérez, de Julio Alberto y Cristina, día 9.
- Curro León Casanueva, de Francisco y María Pilar, día 3.
- Natalia Baena Luque, de Antonio y María Jesús, día 8.
- Lucía López López, de Daniel y Diana, día 2.
- Thilivhli Mhari Moyo Blaikie, de Ian Gavin Dale y Awelani Lena, día 1.
- Carla Lozano Castillo, de Juan Pablo y Yésica, día 11.
- Aroa Arcos Aguilera, de Rubén y Estela, día 4.
- Candela Leiva Santiago, de Rafael y Alba, día 14.
- Héctor Zamora Jiménez, de José y Sara, día 17.
- Javier Marín Grande, de Diego e Isabel, día 21.
- Azahara Voccia Ordóñez, de Matteo y Verónica, día 27.
- Ángel Ramírez Padilla, de José y Nora, día 26.
- Paola Foguer Ariza, de Raúl y María del Carmen, día 23.
- Aroa Pérez Aranda, de Kevin y Silvia, día 31.
- Daniel Parrilla Sánchez, de Daniel Jesús y María Aurora, día 30.
- Rafael González de la Cerda Arroyo, de Julián y Mónica, día 30.

DEFUNCIONES EN PRIEGO

- Aurora Vida Arroyo, 1931, calle Lozano Sidro, día 4.
- Inés Monsalbe Uceda, 1937, residencia Arjona Valera, día 6.
- María Rosario Cañadas Hinojosa, 1954, residencia GEISS-96, día 7.
- Carmen Porcuna Puerto, 1943, calle Herrera, día 7.
- Juan Carlos Fernández Cabelle, 1960, calle Jerónimo Sánchez de Rueda, día 8.
- Araceli Comino Expósito, 1931, calle Moriles, día 8.
- Gregorio Aguilera Osuna, 1933, diseminado El Chaparral, día 9.
- Araceli Burgos Alcalá, 1926, residencia Arjona Valera, día 10.
- José Antonio Marín García, 1957, calle Antonio Machado, día 17.

- Ana Ruiz Bizarro, 1928, residencia Fundación Mármol, día 18.
- José Antonio Ramírez del Puerto Alba, 1953, calle Horno (Castil de Campos), día 20.
- Cristóbal Ortiz de Galisteo Lozano, 1942, calle Baena (Esparragal), día 23.
- Fernando Mérida Gutiérrez, 1931, calle Nueva, día 23.
- María Arco Martín, 1930, calle San Pedro, día 23.
- Manuel García Padilla, 1954, calle Río (La Concepción), día 27.
- Diego Ruiz Granados, 1936, calle Noria, día 28.
- José Antonio Lopera Camacho, 1940, residencia Arjona Valera, día 29.
- Isabel Araceli Prados Serrano, 1926, calle Caracolas, día 29.
- Antonia Serrano Roldán, 1930, residencia GEISS-96, día 26.
- Purificación Jiménez López, 1930, residencia San Juan de Dios, día 31.
- Francisco Pareja Nieto, 1934, carretera de Priego (Zamoranos), día 30.

DEFUNCIONES FUERA DE PRIEGO DE RESIDENTES

- José Serrano Cuesta, 65 años, día 16.
- Antonio Carrillo Villena, 90 años, calle Paseo de Colombia, día 10.
- Trinidad Luque Amores, 89 años, día 9.
- Cristóbal Mérida Aguilera, 46 años, día 1.
- Enrique Flamerich Sanz, 90 años, Paseo de Colombia, día 16.

MATRIMONIO

- Domingo Montalbán Jiménez y Beata Wieslawa Tworska, sala de bodas del Registro Civil, día 15.
- Mohamed Lahlou y María Virtudes Sánchez Serrano, sala de bodas del Registro Civil, día 15.
- Manuel Gómez Sánchez y Beatriz Roperero Sánchez, sala de bodas del Registro Civil, día 15.
- Francisco David Serrano Povedano y Ester Palacios Mesa, sala de bodas del Registro Civil, día 21.
- José Ramón Rodríguez Rojas y María del Carmen García Gómez, sala de bodas del Registro Civil, día 27.
- Zakaria Hijazi y Hanane Tanji, sala de bodas del Registro Civil, día 21.



COMUNICACIÓN DEL SR. ALCALDE DE PRIEGO DE CÓRDOBA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA DEJAR CONSTANCIA PÚBLICA SOBRE LOS SIGUIENTES PÉSAMES, AGRADECIMIENTOS Y FELICITACIONES:

SOCIEDAD

- A D^a. Soledad Siles Molina, Pregonera Juvenil de la Semana Santa 2024.
- A D. Rafael Cobo Calmaestra, Pregonero de la Semana Santa 2024.

DEPORTE

- Al corredor Daniel Luque González, del CD UMAX Trail, por lograr el subcampeonato andaluz de kilómetro vertical.
- Al equipo prebenjamín, del Priego C.F., por proclamarse campeones de liga.
- Al tirador Juan David Luque Zamora, por conseguir el tercer puesto en la Copa de España de Recorridos de Caza.
- A la tenista Cristina Muela Murube, por conseguir el título en la categoría de dobles femenino y el subcampeonato en individuales, dentro del Campeonato Provincial de tenis en categoría cadete.

EMPRESAS

- A las siguientes marcas amparadas en la D.O. Protegida de Priego de Córdoba, por sus recientes premios y reconocimientos:
- Fuente del Rey, de Muela-olives, S.L.
- El Empiedro, de S.C.A. Olivarera La Purísima.
- Venta del Barón, de Muela-Olives, S.L.
- Hispasur Gold, producido por Hispasur Aceites.

PÉSAMES

- A la familia y amigos de D. José Nieto González, quien fuera Policía Local de este Ayuntamiento y vecino del Castellar.
- A la familia y amigos de D^a. Purificación Navarro Alcalá-Zamora, nieta de D. Niceto Alcalá-Zamora y representante de la familia en el Consejo del Patronato durante los últimos mandatos.
- A Araceli Aguilera García, empleada de este Ayuntamiento, por el fallecimiento de su padre.

Priego de Córdoba, 2 de abril de 2024 EL ALCALDE Fdo. Juan Ramón Valdivia Rosa

TU COSECHA en buenas manos

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 608 087 554 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA



HOTEL
Huerta de
las Palomas
★★★★

Tus celebraciones

bodas • bautizos • comuniones

Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahoteles.com



ZERCAHOTELES.COM

Siempre la mejor calidad, cerca de ti



Les recomendamos:



SUPERMERCADOS

FIBER PLUS

ADARVE®

Garantía de Calidad